



Secretaría General

## **Curso “Cuestiones procesales y sustantivas en el proyecto de reforma del código penal y de la ley procesal”, en la Facultad de Derecho**

18/11/2013

**Del 18 al 20 de noviembre, organizado por la Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y el Grupo de investigación “Profesores de Derecho Penal de la **Universidad de Granada**” (SEJ 151)**

**Colabora: Grupo Especializado de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Granada, Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada** y Fundación Escuela de Práctica Jurídica de Granada.**



Del 18 al 20 de noviembre se celebra en la Facultad de Derecho el Curso “Cuestiones procesales y sustantivas en el proyecto de reforma del código penal y de la ley procesal”, organizado por la Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y el Grupo de investigación “Profesores de Derecho Penal de la **Universidad de Granada**” (SEJ 151), con la colaboración del Grupo Especializado de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Granada, Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada** y Fundación Escuela de Práctica Jurídica de Granada.

Son múltiples las dificultades del sistema judicial español. Ello ha dado pie a un nuevo proceso de reforma tanto del Código Penal como de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Recientemente se ha aprobado un nuevo y extenso proyecto de modificación del Código Penal e, igualmente, se ha dado a conocer el texto articulado de un futuro Código Procesal Penal. Ambos introducen importantes y, a veces, discutibles modificaciones en el texto punitivo y en la obsoleta Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En este contexto, se presenta este curso que tiene por finalidad analizar los principales problemas que deben afrontar los operadores jurídicos y debatir sobre la necesidad y operatividad de las reformas propuestas tanto de derecho sustantivo como adjetivo. Así, se abordan aspectos tales como los criterios de política criminal en el proyecto de reforma del Código Penal, la conformidad, el valor de la prueba, la prueba prohibida, el papel del Ministerio Fiscal en el proceso penal, la fase intermedia en el proceso penal y la compatibilidad de los procesos judiciales excesivamente rápidos con el derecho a la tutela judicial efectiva.

Se abre un abanico de temas de gran calado que están en el núcleo de las discusiones jurídicas actuales en materia penal creando un foro de debate que permita a sus participantes no sólo formar un criterio claro y preciso en relación con estas materias, sino también conocer de primera mano, a través de consumados especialistas, las soluciones que están aplicando en la actualidad nuestros tribunales y las alternativas que tienen o pueden tener los operadores jurídicos para conseguir una mejor y más eficaz aplicación de la justicia.



### **Programa:**

#### **18 DE NOVIEMBRE**

Inauguración. 17:00

- Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- Lorenzo Morillas Cueva. Ex -rector de la **Universidad de Granada**, director de la Sección de Granada del Instituto Andaluz de Criminología.

-José Rogelio Muñoz Oya. Codirector del Curso.

-José María Suárez López. Codirector del Curso.

-17:30 horas. “Problemas procesales vinculados a la apertura de la fase intermedia”. Lorenzo del Río Fernández. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

-18:30 horas. “Criterios de política criminal en la Parte Especial en el Proyecto de reforma del Código Penal”. Lorenzo Morillas Cueva. Ex -rector de la **Universidad de Granada**, director de la Sección de Granada del Instituto Andaluz de Criminología.

-19:30 horas. “La prueba prohibida”. Antonio del Moral García. Magistrado de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

### **19 DE NOVIEMBRE**

-17:00 horas. “La reforma de la ley procesal”. José Luis González Montes. Catedrático de Derecho Procesal de la **Universidad de Granada**.

-18:00 horas. “Reflexiones sobre otros aspectos de la instrucción penal”. Juan José González Rus. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Córdoba. Abogado.

-19:00 horas. “Criterios de Política Criminal en la Parte General del Proyecto de reforma del Código Penal”. José Luis Díez Ripollés. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Málaga.

### **20 DE NOVIEMBRE**

-17:00 horas. “Problemas prácticos en el enjuiciamiento rápido de delito”. Rafael Escobar Jiménez. Fiscal de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

18:00 horas. “El papel del Fiscal en el proceso penal”. Jaime Moreno Verdejo. Fiscal de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.

19:00 horas. “El papel de la conformidad en el proceso penal”. Francisco Baena Bocanegra. Abogado. Especialista en Derecho Penal.

-20:00 Acto de clausura:

- Jesús García Calderón. Fiscal Jefe de Andalucía.

- José Rogelio Muñoz Oya. Codirector del Curso.

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- José María Suárez López. Codirector del Curso.

Lugar de celebración: Paraninfo de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada**.

Organiza: Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología y Grupo de investigación "Profesores de Derecho Penal de la **Universidad de Granada**" (SEJ 151).

Colabora: Grupo Especializado de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Granada, Facultad de Derecho de la **Universidad de Granada**. Fundación Escuela de Práctica Jurídica de Granada.

**DIRECTORES:**

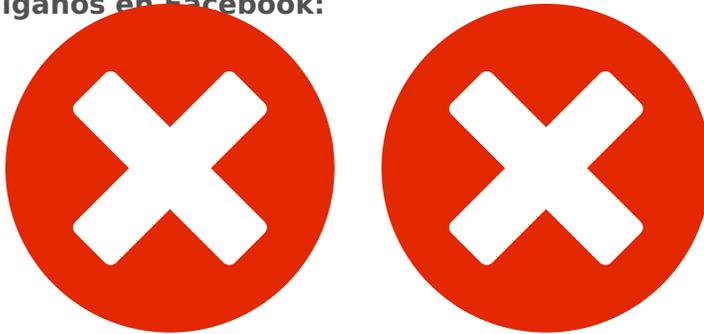
José Rogelio Muñoz Oya. Fiscal decano de la Fiscalía Provincial de Granada.

José María Suárez López. Profesor titular de Derecho Penal. Abogado. Subdirector de la Sección de Granada del I.A.I.C.

**COORDINADORA:**

Belén Macías Espejo. Dra. en Derecho. Licenciada en Criminología. Abogada.

**Síguenos en Facebook:**



## Síguenos en Twitter:



- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> <http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050>
- [CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN](#)
- [PUBLICITE SU CONGRESO UGR](#)
- [VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR](#)
- [BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR](#)
- [RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR](#)
- [RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR](#)
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> [/tablon/\\*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades](/tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades)

### **Gabinete de Comunicación - Secretaría General**

#### **UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)

Tel. 958 243063 - 958 244278

Correo e. LINK: --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr[dot]es -> --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr%5Bdot%5Des

Web: <http://canal.ugr.es> Facebook [UGR Informa](#):

<https://www.facebook.com/UGRinforma>

Facebook [UGR Divulga](#): <https://www.facebook.com/UGRdivulga>

Twitter [UGR Divulga](#): <https://twitter.com/UGRdivulga>

<http://secretariageneral.ugr.es/>